

Exportadas un total de 2 entidades.

Por experiencia: Boletín de Salud Laboral para Delegados y Delegadas de Prevención de CC.OO. (nº 32, abril 2006)

Revista : Por experiencia

Título : Por experiencia: Boletín de Salud Laboral para Delegados y Delegadas de Prevención de CC.OO. (nº 32, abril 2006)

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS.

Descripción : Por experiencia: Boletín de Salud Laboral para Delegados y Delegadas de Prevención de CC.OO. (nº 32, abril 2006)

Código Acción : DI-0211/2005

Acción : 1230 - DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LA REVISTA POR EXPERIENCIA

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Epicondilitis

Palabra Clave : Sector del transporte

Palabra Clave : Conciliación

Palabra Clave : Dermatitis

Palabra Clave : Amianto

Palabra Clave : Trabajador inmigrante

Estado : Producto publicado

Boletín informativo nº 3 Oficina técnica de Prevención de Riesgos Laborales

Título : Boletín informativo nº 3 Oficina técnica de Prevención de Riesgos Laborales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANTABRIA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANTABRIA

Descripción : Boletín informativo nº 3 de los meses de mayo-junio editado por la Oficina técnica de Prevención de Riesgos Laborales de UGT Cantabria sobre temas específicos de interés en materia de prevención y salud laboral. Los contenidos son los siguientes: 1. Dermatitis laboral. 2. Condenan a una empresa a pagar 55.000 euros por mobbing a un trabajador. 3. UGT considera que el acoso y la violencia en el trabajo deberían tratarse como riesgos laborales. 4. Solo un 35% de las empresas investiga los accidentes laborales. 5. Novedades legislativas. 6. Condenan a una empresa por excederse al controlar una baja. 7. Accidente laboral mortal en Cantabria. 8. Accidente con baja enero-abril. 9. El exceso de ruido en el trabajo debe reducirse, según el Tribunal de la UE. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Comunidad autónoma de Cantabria.

Código Acción : IT-0001/2010

Acción : 4470 - OFICINA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (Gabinete de asesoramiento y asistencia técnica en prevención de riesgos laborales)

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Ruido

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Baja laboral

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Violencia en el lugar de trabajo

Palabra Clave : Mobbing

Palabra Clave : Dermatitis

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Cantabria

Estado : Producto publicado

